



AYUNTAMIENTO DE
Laredo

Departamento Contratacion-Personal
Referencia Par
expediente 152/2012

ANUNCIO

Por Resolución de Alcaldía de fecha 22 de junio de 2012, se adjudicó el contrato de Alquiler de andamios para la Batalla de Flores Año 2012, lo que se publica a los efectos del artículo 151 y concordantes del Real decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Laredo.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría-Contratación
 - c) Número de expediente: 152/2012
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Alquiler de andamios.
 - b) Lugar de ejecución: Municipio de Laredo.
3. Tramitación y procedimiento.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
4. Presupuesto base de licitación: 67.000 euros excluido iva.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 22 de junio de 2012.
 - b) Contratista: Canalsa de Maquinaria S.L.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 56.014,33 euros iva excluido.
6. Empresa presentada:
 - Canalsa de Maquinaria S.L.
 - SAYCO
7. Empresa excluida:
 - SAYCO al no acreditar suficientemente que disponga de la solvencia técnica necesaria en los términos y por los medios especificados, es decir, con uno o varios de los establecidos en el artículo 75 del TRLCSP; así como que las prestaciones del contrato no están comprendidas dentro de los fines, objeto o ámbito de actividad que conforme a sus estatutos le son propios.
8. Empresa admitida:
 - Canalsa de Maquinaria S.L.
- 9.- Adjudicación:



- a) Adjudicación de fecha 22 de junio de 2012.
- b) Contratista: Canalsa de Maquinaria S.L.
- d) Nacionalidad: Española.
- e) Importe de adjudicación: 56.014,33 euros al que corresponde por IVA la cuantía de 10.082,58 euros, totalizándose la oferta en 66.096,91 euros.

10.- Formalización del contrato:

De conformidad con lo establecido en la cláusula 17 de los pliegos, dentro del plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la notificación de la adjudicación.

En Laredo, a 25 de junio de 2012.

El Alcalde,

Fdo.: Ángel Vega Madrazo

